

PARTIDO POPULAR MONTIJO

**MOCIÓN EN CONTRA DE LOS RECORTES EN EDUCACIÓN
POR PARTE DE LA JUNTA EXTREMADURA**

AYUNTAMIENTO DE MONTIJO
REGISTRO GENERAL
25/10/2016 11:25
ENTRADA Nº 2016/13433

Exposición de motivos:

El grupo Popular de Montijo con esta moción quiere mostrar el respaldo absoluto a la Enseñanza, así como a la igualdad de trato y defender la Calidad de la Educación de Extremadura, tras los recortes de la Junta hacia este sector.

Ponemos de manifiesto la importancia de la educación concertada en nuestra región, ya que alrededor de 30.000 familias extremeñas acuden a este tipo de enseñanza, de la que viven más de 2000 docentes en Extremadura.

Teniendo en cuenta que la Educación es un derecho público y gratuito al que todos los ciudadanos deben tener garantizado el acceso, así, cuál es nuestra sorpresa que según la orden del 28 de Junio de 2016, por la que se convoca la suscripción y modificación de los conciertos educativos para el curso académico 2016-2017, se ve una clara desigualdad entre la Educación Pública y Concertada, cuando las dos son sostenidas por fondos públicos, así mismo los trabajadores de la concertada han manifestado su desconformidad por el trato desigual con el resto de profesores, no han recibido el aumento del 1% del salario que si han recibido el resto de comunidades, con el consiguiente deterioro en la calidad educativa de Extremadura.

Este año el curso no ha comenzado con normalidad, ya que eran muchos los centros que desconocían el número exacto de unidades que iban a tener o el profesorado definitivo con el que podrían contar. Esta situación

PARTIDO POPULAR MONTIJO

originó un caos en los centros educativos en nuestra región, ya que no podían elaborar los horarios ni efectuar la elaboración definitiva, muchos docentes incluso no sabían si trabajarían o no, cosa que nunca antes había pasado en nuestra región.

El Artículo 84 de la Ley Orgánica de Educación, indica que las administraciones públicas, regularán la admisión del alumnado en los centros públicos y concertados, de tal forma que garantice el derecho a la educación, el acceso en condiciones de igualdad y la LIBERTAD DE ELECCIÓN DE CENTRO POR PARTE DE LOS PADRES O TUTORES, por eso abogamos por una igualdad entre ambos tipos de educación, porque los padres tienen DERECHO DE ELEGIR EL TIPO DE EDUCACIÓN QUE QUIEREN PARA SUS HIJOS MENORES.

Nos sorprende que desde el Partido Socialista de Extremadura, se haya tenido tan poca consideración a la hora de quitar unidades de Apoyo o no conceder dichas unidades solicitadas por colegios concertados, para atender a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Por ello hay padres que se han visto obligados a matricular a sus hijos en colegios públicos, por falta de personal especializado para atender a estos alumnos con necesidades en los centros concertados.

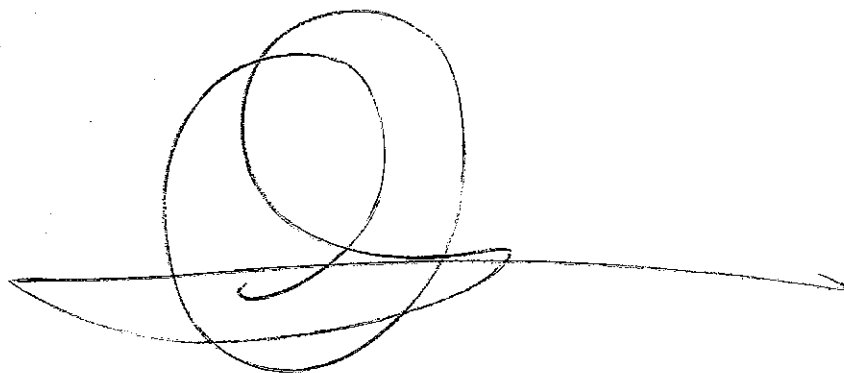
Por todos estos motivos expuestos, queremos recordarles a la corporación municipal, lo que ustedes anunciaban en su programa electoral, "Es responsabilidad del Ayuntamiento garantizar que la Educación, como desarrollo integral de todas las capacidades de la persona, esté al alcance de todos los Montijanos y Montijanas".

Por todo ello instamos al pleno municipal que apoyen esta moción para demandar:

PARTIDO POPULAR MONTIJO

1.- A la consejería de Educación de la Junta de Extremadura, un trato igualitario entre centros públicos y concertados, a la hora de atender por parte de los Equipos de Orientación (EOEP) a los alumnos con necesidades específicas de Apoyo Educativo.

2.- Instar para que en los próximos presupuestos, se replanteen la dotación de equipos profesionales necesarios para garantizar tanto la igualdad de acceso a la educación, como la calidad homogénea para todos los ciudadanos, tanto de la enseñanza pública como concertada en Extremadura.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo: PARTIDO POPULAR DE MONTIJO